Aseguradora Yacyreta

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
9625726815

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
28	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	6731	2

Asegurado: SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGA (SENAD) — Documento: 80006564-6
Domicilio: AVDA. FERNANDO DE LA MORA N° 2998 ESQ. DE LA VICTORIA — Localidad: ASUNCION
Tomador: SANTA CLARA S.A. MEDICINA PREPAGA — Documento: 80002917-8
Domicilio: GENERAL BERNARDO O´HIGGINS N° 631 E/ SUCRE Y LILLO — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
11/05/2023	00:00 hs de 15/06/2023	23:59 hs de 15/07/2023	840.000.000

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGA (SENAD), con domicilio en AVDA. FERNANDO DE LA MORA N° 2998 ESQ. DE LA VICTORIA, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 840.000.000.- (Guaranies: Ochocientos Cuarenta Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

SANTA CLARA S.A. MEDICINA PREPAGA, con domicilio en GENERAL BERNARDO O´HIGGINS N° 631 E/ SUCRE Y LILLO, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este incumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la **CONTRATACION DE SEGURO MEDICO PARA AGENTES ESPECIALES Y FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGA, (REF. LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 02/2021 - ADENDA N° 1 DEL CONTRATO N° 34/2021 - ID. N° 401.696).-**

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	570.909
I.V.A. s/Prima	57.091
Premio	628.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	628.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		628.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	15/07/2023	628.000
TOTAL		628.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 628.000)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 11 de mayo de 2023

Eduardo Barrios Perini
Director Titular

Norma Ocampos
Directora Gerente General

Aseguradora Yacyreta

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
9456939968

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
28	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	6731	1

Asegurado: SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGA (SENAD) — Documento: 80006564-6
Domicilio: AVDA. FERNANDO DE LA MORA N° 2998 ESQ. DE LA VICTORIA — Localidad: ASUNCION
Tomador: SANTA CLARA S.A. MEDICINA PREPAGA — Documento: 80002917-8
Domicilio: GENERAL BERNARDO O´HIGGINS N° 631 E/ SUCRE Y LILLO — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
11/05/2023	00:00 hs de 03/05/2023	23:59 hs de 15/06/2023	84.000.000

MODIFICACION DE COBERTURA

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, las coberturas de la póliza del rubro quedan modificadas según el siguiente detalle:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la CONTRATACION DE SEGURO MEDICO PARA AGENTES ESPECIALES Y FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGA, (REF. LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 02/2021 - ADENDA N° 1 DEL CONTRATO N° 34/2021 - ID. N° 401.696).-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Ochocientos Cuarenta Millones)	840.000.000	200.000
	TOTALES	840.000.000	200.000

Se hace constar por el presente suplemento que, habiéndose recargado con la prima adicional correspondiente, la compañía consiente en ampliar la suma asegurada en Gs. 84.000.000, (GUARANIES OCHENTA Y CUATRO MILLONES) totalizando la suma asegurada en Gs. 840.000.000, (GUARANIES OCHOCIENTOS CUARENTA MILLONES).-

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	200.000
I.V.A. s/Prima	20.000
Premio	220.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	220.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		220.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	15/06/2023	220.000
TOTAL		220.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 220.000)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 11 de mayo de 2023

Eduardo Barrios Perini
Director Titular

Norma Ocampos
Directora Gerente General